



Resolución la ley con lo mas conveniente con
prevención de todo

Todo lo cual acuerdo este Ayuntamiento p. vane muy
sus fines propósitos e intereses q. satisficamos:

Joven Julián

Juan Alvarado

Don Comala

3

3

Acuerdo Extraord. En la Ciudad de Santiago y tal

Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y

seis de Octubre de mil ochocientos treinta y

seis concurramos a celebrar los autos ex-

traordinarios el Sr. D. Santos Ladrón, Jefe de

Política y Militar de esta Plaza, Presidente; D.

Diego Laca, D. José Julián, Regidores anales;

D. Juan M. Lora, Espadero, D. Gabriel Mateo

D. Juan de P. Montero, D. Ramón de

García y D. Felis Larrañaga, que lo son

3

